



LA FACULTAD DE TEOLOGÍA EN EL SENO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

CARDENAL PIO LAGHI

Ilustrísimo Señor Rector
Reverendísimo Señor Decano
Ilustrísimos profesores
Señoras y Señores.

Es para mí un gran honor poder participar en esta celebración del Vigésimo-quinto año de la Facultad de esta benemérita Universidad católica. Me es particularmente grato presentar mi saludo más cordial a todos ustedes, reunidos en este aula magna para celebrar este Jubileo. Agradezco vivamente al Reverendísimo Señor Decano por la cortés invitación. Celebrar el aniversario de una institución académica significa sin duda mirar hacia cuanto ella ha realizado en los años de su vida, pero también proyectarse al mismo tiempo en el futuro para poner de relieve las tareas nuevas que la evolución cultural eclesial asigna a la institución misma. Deseo desde el inicio expresar el sincero reconocimiento de la Congregación para la Educación Católica a la entera comunidad universitaria por la tarea que ha desarrollado. Mirando hacia el pasado de esta Facultad teológica ciertamente se puede pensar y se debe pensar en los numerosos estudiantes que ella ha formado, en los numerosos candidatos al sacerdocio que en ella han podido encontrar la formación intelectual para convertirse en pastores de almas. Pero al mismo tiempo debe darse reconocimiento a cuanto la Facultad ha hecho en el campo de la investigación, mediante la acción premurosa de cada uno de los maestros y por las tesis doctorales llevadas a cabo por los alumnos.

Pero, mientras se mira hacia el pasado para dar gracias a Dios por todo cuanto con diligencia ha sido realizado, es necesario mirar hacia las tareas que la Facultad Teológica de Pamplona está llamada a desarrollar en la presente situación de cambios tan notables que se está verificando en Europa y en el mundo.

El tema que se me ha confiado para tratar en esta ocasión: «*La Facultad de Teología en el seno de la Universidad Católica a la luz de la Constitución Apostólica 'Ex corde Ecclesiae'*» es ciertamente fascinante, pero al mismo tiempo complejo y requeriría un tratamiento profundo a la luz de la historia de la Teología post-conciliar, como también a la luz de la historia de la Constitución Apostólica misma. Me limitaré, por tanto, a hacer algunas consideraciones de orden general, que podrán estimular seguramente estudios más profundos.

1. Breve desarrollo histórico

Es imposible ofrecer un exacto análisis de la historia de la Universidad. Me limito sólo a recordar que su nacimiento sucedió al inicio no por un decreto de la autoridad eclesiástica o civil, sino por la agregación casi espontánea de maestros y estudiantes, que se unieron libremente entre sí animados del común deseo de saber: *universitas magistrorum et scholarum*; deseo que no es curiosidad, aspiración al lucro o a la gloria, sino solamente deseo de la búsqueda y de la contemplación del «verum», del «pulchrum», del «bonum», de Dios.

La Universidad, por tanto, miraba cómo satisfacer la necesidad de verdad, de enriquecerse espiritualmente, de realizar el bien auténtico de la vida. Progresivamente estudiantes y profesores crearon comunidades corporativas para el desarrollo de diversas disciplinas en el ámbito de la teología, del derecho, de la medicina, y de la filosofía. Tales corporaciones miraban cómo proteger los propios derechos y privilegios, que después serán garantizados por la Iglesia y por el Estado. Papas y emperadores trataron de proteger estas instituciones con la concesión de diversos privilegios.

En lo que concierne a la erección o constitución, se precisa que en el Medio Evo se puedan distinguir tres tipos de Universidad:

a) las que se originaron de escuelas ya preexistentes y que recibieron la bula de erección de parte del Papa; b) las que desde su mismo origen fueron erigidas por la autoridad eclesiástica o imperial; c) las que surgieron sin ningún documento papal o imperial. Consta que de las 64 existentes en torno al 1400, 21 habían sido erigidas mediante bula o breve papal; 10 habían tenido origen por la intervención de la autoridad imperial, mas buscaban la aprobación pontificia; 33 tenían ya la aprobación pontificia (cf. *Lexikon für Theologie und Kirche*: palabra «Universitäten»).

No es el caso, en la presente circunstancia, de recordar las diferentes etapas del desarrollo histórico de las universidades en Europa y posteriormente en los otros continentes, como tampoco de repasar con ustedes aquellas causas que, en mayor o menor grado, han influido decisivamente para que la facultad de teología no ocupe el puesto que legítimamente le pertenece dentro de la universidad, para que se minusvalore su carácter científico y su papel directivo o para que simplemente quede excluida de un centro universitario. Pero no puedo pasar por alto el famoso Ensayo de John Henry Newman sobre *La idea de una universidad*, en el cual se plantea con agudeza tan suya las relaciones entre la facultad de teología y la universidad. «La universidad —explica Newman— profesa por su mismo nombre la enseñanza del saber universal. Como la teología es una rama de este árbol del saber, tiene necesariamente que ser enseñada en la universidad. La teología tiene al menos el mismo derecho a exigir un puesto en la universidad que la astronomía» (*The Idea of a University*, Loyola University Press, 1927, 38). Pero Newman no se contenta con reivindicar un puesto para la ciencia teológica en la universidad. A continuación resalta su excelencia en comparación con las demás ciencias, en razón de su objeto que es el mismo Dios y a causa de su presencia activa y benéfica en todas las ciencias. Por esto se pregunta: «¿Qué ciencia no encontrará una parte u otra de su territorio atravesada por este sendero? ¿Qué resultados de la especulación filosófica son incuestionables, sin haber preguntado a la teología lo que tiene que decir sobre ellos? ¿No arroja luz sobre la historia? ¿No influye en los principios de la ética? ¿No ofrece un cierto apoyo a la física, a la metafísica y a las ciencias políticas?» (*The Idea of a University*, Loyola University Press, 1927, 81-82). La

teología —concluye Newman— no es una parte del conocimiento, sino una condición de todo conocimiento y de todo saber. De ahí su dignidad y su papel hegemónico dentro de la universidad, especialmente si ésta es católica.

Estas ideas de Newman han ido poco a poco penetrando en el mundo del pensamiento y de la cultura, de modo que en la actualidad se plantea de nuevo con vigor la presencia indispensable de la teología en toda universidad. Los tiempos del racionalismo de Espinoza o del idealismo de Kant, que subordinaban la teología a la filosofía en el árbol del saber, o han pasado ya o están a punto de expirar. Resulta sintomático de este nuevo espíritu lo que en el n. 4 (1991) de la revista *Theologische Quartalschrift* —número dedicado enteramente al tema «Die Theologie an der Universität»— Hans Michael Baumgartner se pregunta: ¿Ha pasado la teología de ser reina de las ciencias a ser un Arlequín? E inmediatamente responde casi en los mismos términos que Newman: por su carácter científico la teología es una disciplina indispensable en el seno de la universidad. Ciertamente debemos decir que la teología es una ciencia como todas las demás, ella tiene su objeto propio, su método, su unidad y su sistematización. A este propósito es importante cuanto se afirma en el n. 29 de la Constitución «*Ex corde Ecclesiae*»: «También la teología, como ciencia, tiene un puesto legítimo en la Universidad junto a las otras disciplinas. Ella, como le corresponde, tiene principio y método propios que la definen precisamente como ciencia». El análisis crítico puede demostrar que la fe es una forma de saber y que en cuanto tal tiene un valor universal; puede y debe ser en línea de principio reconocida por todos.

Además, debe tenerse presente un cierto orientamiento que parece difundirse, según el cual, el Iluminismo ha sido superado, en cuanto que algunos estudiosos reconocen que las ciencias, especialmente las ciencias físicas, no llegan a una conclusión de objetividad absoluta, sino que operan dentro de un marco interpretativo. Esto ¿no puede manifestar que las razones intelectuales que se aducían para la exclusión de la Facultad de Teología no son ya válidas?

Basten estos breves hitos de historia acerca de las relaciones entre la universidad y la Facultad de Teología para concluir que una universidad, donde no esté presente un instituto de religión, una fa-

cultad o al menos una cátedra de teología, no corresponde al genuino concepto de universidad como el lugar más adecuado del saber universal.

2. *La función de la Facultad de Teología en el seno de la Universidad*

Estamos celebrando el 25 aniversario de la Facultad de Teología, situada dentro de la Universidad de Navarra, dirigida por miembros de la Prelatura del Opus Dei. En este contexto de una Universidad católica, quiero fijar mi atención en la función de la facultad de teología respecto a las demás facultades y a la universidad en general. Lo haré tratando de seguir las líneas maestras trazadas por S. S. Juan Pablo II en la Constitución Apostólica *Ex corde Ecclesiae*, promulgada el 15 de agosto de 1990, y dedicada precisamente al tema de las universidades católicas.

a) *Contexto de la Constitución Apostólica*

La regulación de las universidades católicas por parte de la Constitución Apostólica *Ex corde Ecclesiae* constituye el último eslabón de las intervenciones del Magisterio en este campo tan importante de la vida eclesial. El Concilio Vaticano II, por no remontarnos más atrás en el tiempo, no ha olvidado el abordar principios fundamentales del tema que nos ocupa, sea en la constitución pastoral *Gaudium et spes*, sea en la declaración *Gravissimum educationis* acerca de la educación católica. «El hombre —enseñan los Padres conciliares en *Gaudium et spes* 57, 3— cuando se entrega a las diferentes disciplinas de la filosofía, la historia, las matemáticas y las ciencias naturales y se dedica a las artes, puede contribuir sobremedida a que la familia humana se eleve a los más altos pensamientos sobre la verdad, el bien y la belleza y al juicio de valor universal, y así sea iluminada mejor por la maravillosa Sabiduría que desde siempre estaba con Dios». Esta enseñanza viene a ser una buena base para el diálogo entre razón y fe, entre la facultad de teología y las demás facultades de la universidad. Por su parte, la Declaración sobre la educación católica dice expresamente que «(la Iglesia) procura organizar las escuelas de grado superior de modo que cada disciplina

*se cultive según sus propios principios, sus propios métodos y la propia libertad de investigación científica, a fin de que cada día... se perciba con profundidad mayor cómo la fe y la razón tienden a la misma verdad, siguiendo las huellas de los doctores de la Iglesia» y a pocas líneas añade: «En las universidades católicas donde no exista facultad de sagrada teología, haya un instituto o cátedra de la misma en que se den lecciones acomodadas también a los alumnos seculares» (10, 1.2). Finalmente los Padres conciliares, en el mensaje *A los hombres del pensamiento y de la ciencia*, escriben: «Nunca quizá, gracias a Dios, ha parecido tan clara como hoy la posibilidad de un profundo acuerdo entre la verdadera ciencia y la verdadera fe, una y otra al servicio de la única verdad. No impidáis este preciado encuentro. Tened confianza en la fe, esa gran amiga de la inteligencia. Alumbrados en su luz para descubrir la verdad, toda la verdad».*

Catorce años más tarde, en 1979, Juan Pablo II promulgó la constitución apostólica *Sapientia Christiana* sobre las universidades y facultades eclesiásticas. Es interesante constatar cómo el Santo Padre sitúa las universidades y facultades eclesiásticas en el marco más amplio de las universidades católicas. «*La Iglesia —dice el documento— desea tener peculiarmente vinculados a sí estos centros de instrucción superior y quiere que sean florecientes y eficaces por doquier para que hagan presente y hagan también progresar el auténtico mensaje de Cristo en el campo de la cultura humana»* (2, 4). Por último, en 1990, tiene lugar la promulgación de la constitución apostólica *Ex corde Ecclesiae*, que atañe a las universidades católicas, en cuanto instituciones al servicio de la verdad y de la evangelización.

b) *La razón de ser de una universidad católica*

Para comprender mejor el significado de la presencia de una facultad de teología en la universidad, particularmente católica, se debe notar que la universidad católica nace del corazón mismo de la Iglesia y que, por tanto, su misión fundamental se identifica con la de la misma Iglesia. De aquí brota la misión específica que la Constitución *Ex corde Ecclesiae* le asigna: «*Su tarea privilegiada es la de unificar existencialmente en el trabajo intelectual dos órdenes de realidades que muy a menudo se tiende a oponer como si fuesen antitéti-*

cas: *la búsqueda de la verdad y la certeza de conocer ya la fuente de la verdad*» (1) y en el n° 4 se puntualiza: *«Es honor y responsabilidad de la universidad católica consagrarse sin reservas a la causa de la verdad. Esta es su manera de servir a la dignidad del hombre y a la causa de la Iglesia, la cual tiene la íntima convicción de que la verdad es su verdadera aliada y que el conocer y la razón son fieles ministros de la fe».*

De esta misión se deriva el hecho de que la universidad católica sea el lugar privilegiado *«para un diálogo de fecundidad incomparable con todos los hombres de cualquier cultura»*, para incluir en la búsqueda de la verdad *«la dimensión moral, espiritual y religiosa»*, y para *«valorar las conquistas de la ciencia y de la tecnología en la perspectiva total de la persona humana»*. De esta misma misión se deduce un llamado a la *«continua renovación, tanto por el hecho de ser universidad, como por el hecho de ser católica»*, con la conciencia de que la universidad católica *«goza de una mayor capacidad para la búsqueda desinteresada de la verdad; búsqueda que no está subordinada ni condicionada por intereses particulares de ningún género»* (6).

c) *La función de la Facultad de Teología en el seno de la universidad católica*

Por lo dicho precedentemente se han podido vislumbrar las tres tareas que la Constitución asigna a la facultad de teología dentro de la universidad: la aportación a la integración del saber, la promoción del diálogo entre fe y razón, y la contribución específica de la teología a las otras disciplinas. Escuchemos el texto literal de la Constitución: *«La teología desempeña un papel particularmente importante en la búsqueda de una síntesis del saber, como también en el diálogo entre fe y razón. Ella presta, además, una ayuda a las otras disciplinas en su búsqueda de significado, no sólo ayudándoles a examinar de qué modo sus descubrimientos influyen sobre las personas y la sociedad, sino dándoles también una perspectiva y una orientación que no están contenidas en sus metodologías»* (19).

— *Búsqueda de una síntesis del saber*

Es para todos evidente que las disciplinas académicas, por exigencias mismas de la investigación científica y por la necesidad de

la especialización, han sufrido un creciente fraccionamiento y una desmembración constante del saber, hasta un grado verdaderamente impresionante. Por otra parte, la mente humana percibe que el saber goza de unidad y aspira, por lo tanto, a esa unidad con todo el vigor y la energía de su espíritu. ¿Qué cosa o quién puede satisfacer ese afán imperioso de unidad del saber? Sólo la referencia a Dios, señor de las ciencias, autor de la sabiduría, puede unificar en una síntesis superior lo que el hombre ha desintegrado en pequeñas parcelas del saber, es decir en disciplinas académicas tan diversificadas y tan numerosas. Siendo la teología la ciencia de Dios, a ella corresponde, en el ámbito de la universidad, esta noble tarea de encontrar y de manifestar en el misterio de Dios y en su designio salvífico sobre el hombre y sobre la historia la síntesis del saber. De este modo la facultad de teología deberá ser como el alma que vivifica y da unidad al saber, a la investigación y a la docencia de las universidades católicas.

Si ahora nos preguntamos qué es lo que mueve, en el seno de las universidades, a la especialización y a la diversificación tan notable, advertimos que, entre otras cosas, vige casi como un imperativo el mejor servicio a la sociedad y principalmente la búsqueda más penetrante y profunda de la verdad. Pero la verdad que las ciencias buscan con toda razón, no es sino un pálido reflejo de la Verdad eterna, que alcanza en Jesucristo su máxima y plena expresión histórica. Es tarea y deber de la facultad de teología el estudiar con método científico el inagotable misterio de la Verdad suprema y mostrar de modo adecuado todos los aspectos de la verdad en sus relaciones esenciales con la Verdad por encima de cualquier otra verdad, que es Dios mismo. ¿Hay mejor manera de unificar el saber humano que por obra y gracia de la Verdad, objeto último de todo saber?

— *Diálogo entre fe y razón*

Valgan como pórtico a mis reflexiones sobre esta tarea de la Facultad teológica las palabras del Papa al *Foro de los rectores de las universidades europeas del Oeste y del Este*, reunidos en la universidad «La Sapienza» de Roma: «*Ningún continente en el mundo ha vivido durante tanto tiempo en contacto con la Iglesia como Europa; ninguno*

ha sido marcado tan profundamente por los contenidos de la Sagrada Escritura; y ninguno lleva tan visibles en sus estructuras los signos de la fe cristiana. Dan testimonio de ello las catedrales, los santos, los grandes maestros del arte y del pensamiento y las mismas instituciones universitarias. Ingente es el patrimonio humano de Europa madurado en el diálogo entre el logos humano y el logos cristiano, entre la ciencia y la revelación bíblica, y entre el hombre y Dios en la libertad de la fe» (ORE 17 (1991) 222).

Este diálogo entre el logos humano y el logos cristiano, del que habla el Santo Padre, nunca se ha interrumpido en los veinte siglos de historia de la Iglesia, aunque en ciertos períodos críticos, como por ejemplo los siglos XVIII y XIX, haya disminuido e incluso se haya visto casi apagado. Hoy en día, gracias a Dios, tanto la Iglesia como el mundo de la cultura y, en particular, el universitario se han puesto en marcha para intensificar el diálogo, al descubrir en la sociedad una demanda creciente de valores, la exigencia de orientaciones éticas seguras y sobre todo la búsqueda apasionada de la paz espiritual y del sentido de la vida. Puesto que las realidades profanas al igual que las de la fe tienen su origen en el mismo Dios, este mutuo acercamiento enriquecerá a la ciencia mediante la fe y a la fe por medio de la ciencia.

Con gran acierto los Padres conciliares, por su parte, afirmaron en la constitución *Gaudium et spes*, la aportación de la buena nueva de Cristo a la cultura humana. Se lee en el n° 58, 4: *«La buena nueva de Cristo renueva constantemente la vida y la cultura del hombre caído, combate y elimina los errores y males que provienen de la seducción permanente del pecado. Purifica y eleva incesantemente la moral de los pueblos. Con las riquezas de lo alto fecunda como desde sus entrañas las cualidades espirituales y las tradicionales de cada pueblo y de cada edad, las consolida, perfecciona y restaura en Cristo. Así, la Iglesia, cumpliendo su misión propia, contribuye por lo mismo a la cultura humana y la impulsa, y con su actividad educa al hombre en la libertad interior».*

Es verdad que este diálogo corresponde a toda la Iglesia, pero el terreno más propicio para el mismo es la universidad católica y dentro de ella la Facultad de Teología ocupa el puesto de honor. El teólogo, en efecto, por la naturaleza misma de su tarea propia, enta-

bla permanentemente dentro de sí el diálogo entre fe y razón. Precisamente el método teológico propuesto por el decreto *Optatam totius* 13, 3 se estructura enteramente de acuerdo a este diálogo: primero tenemos *auditus fidei*, que se lleva a cabo mediante la teología positiva; a continuación viene el *intellectus fidei*, es decir, el ejercicio de la razón en la comprensión de los misterios de la fe mediante la teología especulativa; finalmente se llega a la *illuminatio ex fide*, a la aplicación de la fe a la solución de los problemas humanos y a la mudable condición de la vida humana.

En la Facultad de Teología este diálogo será no sólo urgente sino indispensable, si la teología pretende estar presente en la cultura universitaria y desempeñar el papel de abanderada ante los grandes interrogantes que preocupen al hombre y ante los nuevos problemas que se van sucediendo con el correr de los tiempos. Porque ni la universidad ni la Facultad de Teología, según el Beato Josemaría Escrivá, Fundador y primer Gran Canciller de la Universidad de Navarra, pueden vivir de espaldas a ninguna incertidumbre, a ninguna inquietud, a ninguna necesidad de los hombres... «*Al estudiar con profundidad científica los problemas, remueve también los corazones, espolea la pasividad, despierta fuerzas que dormitan y forma ciudadanos dispuestos a construir una sociedad más justa*» (*Discurso en la investidura de Doctores 'honoris causa'*, Universidad de Navarra, 7.10.1972).

La Facultad de Teología no puede dejar caer en el olvido los nuevos areópagos de la cultura, indicados por Juan Pablo II en la encíclica *Redemptoris missio*: el mundo de la comunicación, los derechos del hombre y de los pueblos, la salvaguarda de la creación, el vastísimo areópago de la cultura, de la investigación científica, de las relaciones internacionales que favorecen el diálogo y conducen a nuevos proyectos de vida (cf 37, c). Areópagos para el pensar teológico, que tienen su explicación más genuina en la vinculación fundamental del Evangelio, es decir, del mensaje de Cristo y de la Iglesia, con el hombre en su humanidad misma y en toda su actividad espiritual y social. El diálogo que la facultad de teología establezca entre la fe y la razón ha de desembocar en la evangelización de la cultura, en la impregnación cristiana de todas las culturas, sin quedar subyugada a ninguna de ellas.

— *Contribución específica de la teología a las otras disciplinas*

La constitución apostólica *Ex corde Ecclesiae* afirma que la contribución específica de la teología a las otras disciplinas consiste en la búsqueda de significado. Pero podemos preguntarnos: ¿acaso no tiene ya cada disciplina su propio significado en sí misma? ¿Se puede desde fuera de una disciplina ayudarla a buscar su razón de ser y su sentido dentro de la universidad y de la sociedad humana? Aquí hemos de pensar que el objeto material y sobre todo el formal de una disciplina en modo alguno agotan su significado, únicamente lo especifican y lo delimitan. Se da en el interior mismo de la disciplina un *plus* de sentido, que la trasciende y que está esperando que alguien lo desvele. La teología cumple esta función desveladora con cualquiera de las disciplinas del saber humano, uniéndolas a sus raíces más profundas y llevándolas a producir sus mejores frutos.

¿Cómo contribuye la teología a la búsqueda de significado por parte de las otras disciplinas académicas? La constitución apostólica señala dos maneras: 1) Ayudándoles a examinar en qué modo sus descubrimientos influyen sobre las personas y la sociedad, 2) dándoles una perspectiva y una orientación que no están contenidas en sus metodologías. Toda ciencia y toda investigación ejercen un influjo sobre las personas y la sociedad. Todos somos conscientes de cómo la genética o la ecología, la macroeconomía o la bioquímica están cambiando la vida de los hombres y de las mismas sociedades humanas. Por sí mismas estas ciencias no están equipadas para analizar estos influjos. La filosofía y sobre todo la teología ayudan a examinar si estos influjos sirven al bien del hombre integral o lo perjudican en su humanidad, están de acuerdo con la revelación de Dios o se oponen a ella. Los estudiosos de las otras disciplinas deberán ver en este examen, no una intromisión indebida de la teología en un campo que no le pertenece, sino una luz nueva, poderosa y autorizada que alumbra zonas oscuras de la ciencia o que ilumina con más intenso resplandor. Con palabras de Gran Canciller de la Universidad de Navarra, Mons. Alvaro del Portillo: *«la luz de la revelación, enteramente aceptada mediante la fe, no elimina ni disminuye la legítima autonomía de cada una de las ciencias; les confiere, por el contrario, algo que no alcanzan por sí solas: la capacidad de servir acabadamente,*

en su más hondo sentido, a la plenitud de la humanidad» (Mons. Alvaro del Portillo, *Universidad y Evangelización*, Homilía pronunciada en la Universidad de Navarra el 7.IX.1991).

Queda por considerar cómo la teología da una perspectiva y una orientación propias a las demás disciplinas. Reflexionando sobre este aspecto, creo que es legítimo hablar de una perspectiva de antropología cristiana y de una orientación salvífica. En efecto, el centro de todo conocimiento y de toda ciencia es el hombre, pero el hombre que ha sido regenerado en Cristo y en Él alcanza su plenitud de perfección. La teología, a quien le atañe elaborar una antropología cristiana, brinda a las demás ciencias esta concepción del hombre que debe guiar su presencia en la sociedad y su futuro desarrollo. Por otra parte, la ciencia está orientada al servicio del bien integral del hombre, y por ello también al servicio de ese bien que se abre al misterio de la salvación. Pero la salvación está integrada por el hombre completo, en su dimensión corpórea y espiritual. La ciencia humana recibe de la teología esa orientación salvífica, que trasciende su objeto formal y su método propio, pero que la ennoblece y perfecciona en su misma esencia.

Conclusión

Los límites que me he prefijado desde el inicio de mi intervención, me obligan a pasar por alto muchos temas de gran interés como la interdisciplinariedad, el enriquecimiento de la teología al contacto con las demás ciencias, la formación de los cuadros eclesiásticos, la relación entre facultad de teología y pastoral universitaria, etcétera. A todos ellos los considero de gran valor y de extraordinaria importancia en la vida de una universidad católica. Pues ésta, además de ser una institución investigadora y docente, configura una comunidad, una entidad social de inspiración cristiana, activa y consciente de su participación y de su contribución a la tarea evangelizadora de la Iglesia.

Aquí radica, en resumen, la gran tarea de la facultad de teología en el seno de la universidad y en medio de la sociedad: la evangelización de los individuos y de los pueblos, la inculturación del

mensaje cristiano en las diversas formas de la sociedad, la evangelización de la cultura. Juan Pablo II en su encíclica *Slavorum Apostoli* ha puesto de relieve esta tarea y ha indicado a los santos Cirilo y Metodio como ejemplo de auténtica evangelización: «*Cirilo y Metodio eran herederos no sólo de la fe, sino también de la cultura de la antigua Grecia, continuada por Bizancio... En la obra de evangelización que ellos llevaron a cabo, como pioneros, en los territorios habitados por los pueblos eslavos, está contenido, al mismo tiempo, un modelo de lo que hoy lleva el nombre de inculturación —encarnación del evangelio en las culturas autóctonas— y, a la vez, la introducción de éstas en la vida de la Iglesia*» (SA 21).

A las puertas del tercer milenio, escuchando con fe y con amor la palabra vibrante del Santo Padre que nos invita a todos a la nueva evangelización de Europa, pido vivamente al autor de la sabiduría que la Universidad de Navarra y, en particular, la Facultad de Teología, continúen la labor evangelizadora que han desempeñado en el pasado y se lancen hacia el futuro con nuevo ardor y energía a realizar el altísimo cometido que la Iglesia con toda razón ofrece, exige y espera de las universidades de inspiración católica.

Muchas gracias.

Card. Pio Laghi
Prefecto de la Congregación para la Educación Católica
CIUDAD DEL VATICANO